



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 25 JUL 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0022660/2011, por el cual el Bioq. Edgardo Daniel CORONA, solicita autorización para el cambio de título original de su Tesis Doctoral de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión Asesora y la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas a fs. 16;

Que cuenta con el Aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 16;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, en el texto ordenado de la Res. N° 1099 -T-2009.-

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar al Bioq. Edgardo Daniel CORONA a realizar el cambio de Título original de su Tesis Doctoral "ROL DE LAS SEÑALES DE LOCALIZACIÓN NUCLEAR NLS1/NLS2 Y LOS HOMEODOMINIOS H1/H2 EN LA MUERTE CELULAR MEDIADA POR DUX4", por "ESTUDIO DEL TRÁNSITO INTRACELULAR Y DOMINIOS DETERMINANTES DE TOXICIDAD DE LA PROTEÍNA DUX4".



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

9



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL PIRELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000959 -T-2011.-

Vpr/	VISADO
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N	AREA DE INVESTIGACION Y POSGRADO